

CECILIA GÁRGANO (COMP.) (2016), CIENCIA EN DICTADURA: TRAYECTORIAS, AGENDAS DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS REPRESIVAS EN ARGENTINA, BUENOS AIRES, INTA EDICIONES, 171 PP.

*Tomás Javier Carrozza**

El período que abarca la última dictadura militar en la Argentina sigue resultando esquivo para los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (ESCYT). De esta forma, si bien desde los ESCYT se han trabajado instituciones y políticas de ciencia y tecnología en diversas épocas, lo ocurrido en el periodo que abarca los años 1976-1983 es aún un área vacante.

En este contexto, la compilación realizada por la doctora Cecilia Gárgano viene a cumplir con dos objetivos: hacia el interior de los ESCYT, comenzar a indagar en el estudio de este periodo como un objeto en sí mismo, y hacia los estudios históricos –que tienen amplia trayectoria sobre este periodo– aportar en lo ocurrido en el campo de la ciencia y la tecnología.

La obra se conforma con siete investigaciones que abarcan tanto instituciones como campos científicos y también, el desarrollo de ciencias “exactas” como “sociales”. Estos aspectos hacen particularmente enriquecedor el texto, ya que permite generar no solo conocimiento sobre los procesos de construcción de conocimiento en esta época, sino que a su vez lo realiza de una forma en la que se permite comprender la magnitud de esta influencia, que pareció no exhibir distinción entre saberes y disciplinas.

La primera investigación llevada a cabo por Laura Rodríguez echa luz sobre lo ocurrido en las Ciencias Sociales, para esto la autora toma como punto de referencia la revista *Sociológica*. Esta, editada de 1978 a 1984, permite una indagación profunda sobre las relaciones desplegadas entre lo ocurrido a nivel gubernamental y el desarrollo de las ciencias sociales. Este

* Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo electrónico: <tomascarrozza@gmail.com>.

artículo reviste suma utilidad ya que, si bien desde el gobierno militar se manifestó cierta aversión hacia las disciplinas de corte “social” y en gran parte de los trabajos acerca del período se trabaja fundamentalmente sobre esta idea, durante aquellos años esas áreas del conocimiento experimentaron procesos de organización y construcción disciplinar.

Lo que resulta particularmente interesante es el recorrido de las trayectorias de los autores y cómo fue que muchos de estos investigadores, que podrían considerarse *outsiders*, comienzan a formar parte del campo disciplinar impulsados por su afinidad ideológica hacia el gobierno. La aparición de estos autores no es menor, ya que en torno a ellos se centra gran parte de la tensión desplegada a lo largo de este período para definir el “campo” de la sociología en nuestro país.

A partir de una estrategia que privilegiaba a los autores por sobre una línea editorial clara, se asiste a un claro ejemplo de la relación entre ideología y conocimiento científico. De esta forma, desde esta publicación se procuró avanzar sobre la definición de lo debería ser la “sociología” y a esta en relación con los valores infundidos desde el gobierno militar.

A su vez, estas tensiones en torno a la delimitación del campo se materializaron en el acceso a recursos del Conicet por parte de aquellos investigadores que durante los primeros años trabajaron en la construcción de la publicación. Así, estos autores accedieron a cargos directivos y a la constitución de fundaciones a través de las cuales financiaron institutos creados por ellos mismos. Finalizado el período de la dictadura, esos institutos estuvieron involucrados en procesos judiciales por malversación de fondos, demostrando nuevamente la complejidad de los vínculos desarrollados a lo largo de estos años.

Lo desarrollado en esta investigación nos permite adentrarnos en un campo que, a riesgo de creer que existió un desinterés, en muchas ocasiones se presenta como un conjunto de “lugares comunes” respecto de la relación del gobierno militar con las ciencias sociales. Por el contrario, este artículo muestra que más que a una supresión total de estas, se abocaron más bien a la construcción de una ciencia social “afín”.

La segunda investigación –llevada a cabo por Adriana Feld– aborda la política científico-tecnológica en el contexto de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT) y el Conicet en el período que abarca desde la dictadura iniciada en el año 1966 hasta el año 1983. El eje central del artículo se sitúa en la tensión producida entre el “liberalismo” y la planificación de la política científica.

Esta tensión tiene su origen hacia mediados de la década de 1960 en conjunto con la emergencia de las nuevas corrientes de pensamiento res-

pecto del papel de la política de ciencia y tecnología en la sociedad. Esto derivó en dos acontecimientos de importancia: por un lado, la creación de la Secretaría del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SECONACYT) como un organismo técnico y de planificación, que pretendía revertir el carácter “autoorganizado” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). A su vez, y hacia el interior del CONACYT, se asistió a un proceso de reforma institucional impulsado por las cuestiones ideológicas altamente asociadas a la “Noche de los bastones largos” a través de la cual el gobierno militar participó activamente en la estructura del organismo y en los procesos internos de toma de decisión.

Aunque con el retorno a la democracia se intentó realizar un conjunto de cambios respecto del papel de las políticas de ciencia y técnica (PCT), este proceso tuvo continuidad. Las propuestas de los partidos políticos (en especial el Partido Justicialista) aparecían en un momento aparentemente propicio para dar lugar a varios tópicos que habían tomado fuerza en aquella época. Sin embargo, el gran nivel de conflictividad no solo no permitió que estos organismos tomaran más relevancia sino que se los puso bajo la órbita del Ministerio de Educación.

Una vez comenzada la última dictadura militar (1976-1983) se resaltan dos cuestiones: por un lado, se continuaron algunos planes lanzados en la década de 1970 referidos a la planificación de PCT. Lo que muestra ciertas continuidades respecto de la visión centrada en la planificación de estas políticas.

Por otro lado, el Conicet aumentó notoriamente su presupuesto y su capacidad ejecutiva, verificándose un aumento en el número de institutos del organismo, así como también una mayor discrecionalidad en el otorgamiento de fondos. Esto respondió a la posibilidad de absorber investigadores desplazados de las universidades en 1966, pero principalmente a la posibilidad de “separar” la investigación científico-tecnológica del ambiente “ideologizado” existente en las universidades.

El crecimiento del Conicet coincidió con el otorgamiento de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el desarrollo de centros regionales, estrategia diseñada a partir de programas previos de planificación que se insertaron en la continuidad de las políticas propuestas en la década de 1960. No obstante, el Conicet terminó por absorber la mayoría de las funciones concernientes a las PCT.

Este trabajo permite comprender las dinámicas de funcionamiento institucional a partir del inicio de la dictadura de 1966 y que continuaron una década más tarde con el último golpe militar. A lo largo de este período se asiste a una clara tensión entre la discrecionalidad por parte de los investigadores pertenecientes al organismo y las políticas de “planificación” que eran

implementadas a partir de la absorción de recursos redirigidos al organismo y la obtención del préstamo por parte del BID. Esta cuestión reviste suma importancia para comprender los procesos de institucionalización de las PCT que parecen persistir hasta nuestros días, y que pueden ser claramente observables en términos de políticas explícitas e implícitas (Herrera, 1995).

Por su parte, Ana Fernández Larcher aborda un aspecto relativamente poco explorado en el contexto de los ESCYT: el de la relación entre los partidos políticos y las políticas tecnológicas, en particular la expresión del peronismo en la discusión de la autonomía científico-tecnológica. Para ello estudia lo ocurrido en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) durante el gobierno peronista en los años 1973-1976. Este ejercicio resulta de gran valor analítico, ya que la autora se propone discutir los aspectos “políticos” de una institución históricamente representada como técnica y “aislada” de la realidad política del país.

A partir de un trabajo etnográfico basado en entrevistas a trabajadores de la CNEA, se intenta reconstruir la realidad institucional durante la “primavera camporista” a partir del análisis de las dinámicas internas y las formas en las que los debates político-ideológicos permearon no solo el funcionamiento de la institución, sino las agendas de investigación y la política científica asociada al desarrollo nuclear.

El retorno del peronismo al poder en el año 1973 tuvo una gran influencia sobre el conjunto de instituciones nacionales, entre ellas, las de ciencia y tecnología. La CNEA fue un claro ejemplo de tal situación, reflejados en una serie de hechos de suma importancia para su vida institucional, aunque escasamente retratados en el grueso de la literatura sobre el desarrollo nuclear argentino.

Dos acontecimientos marcan lo ocurrido en este período: en primer lugar, una toma de la institución por parte de los trabajadores de la CNEA reclamando la renuncia de sus autoridades y su reemplazo por otras que representaran la realidad de aquel momento y la idea de un desarrollo atómico acorde a los objetivos del país.

Posteriormente, se conformó un Consejo Coordinador (coco) que a partir de la participación de empleados de la institución buscaba rediscutir y repensar a la CNEA de forma integral y de acuerdo a objetivos que permitieran trabajar en torno a un desarrollo nuclear independiente.

Sin duda, lo ocurrido durante el año 1973 generó hacia el interior de la CNEA una tensión profunda sobre un aspecto que siempre se presentaba solapado en los debates “técnicos”, la relación entre lo técnico y lo político. La toma de la institución y la posterior organización de la coco fueron expresiones explícitas de esta tensión.

Sin embargo, estos acontecimientos que parecían instalarse y comenzar a generar cambios profundos a nivel institucional sufrieron un revés en 1974 a partir del fallecimiento del presidente Perón. En ese momento, comenzó una serie de cambios en la conducción de la CNEA, que dieron lugar a la persecución político-ideológica de trabajadores, proceso que se profundizó a partir del año 1976.

Paralelamente, la participación del personal en la toma de decisiones en el organismo se fue reduciendo hasta desaparecer. Sin embargo, resulta particular que gran parte del plan diseñado por los trabajadores de la CNEA se reflejara posteriormente en la propuesta institucional realizada por el gobierno militar. Nuevamente se asiste aquí a claros ejemplos de las dificultades y complejidades en la relación ideología-política tecnológica, en particular en instituciones con una fuerte visión tecnocrática y cuya proyección histórica la pone en lugar de “apolítica”. Quien dirige la institución durante el período dictatorial es alguien con una gran trayectoria previa en la institución, quien toma parte de lo realizado previamente y lo adecua, y a su vez aplica las políticas represivas en el interior de la institución.

De este modo, esta investigación demuestra que política, ideología, instituciones y tecnología se entrecruzan e influyen mutuamente, y es justamente a partir del relato de los trabajadores donde se puede comprender en profundidad estos procesos y, sobre todo, romper con las visiones deterministas que han marcado gran parte de la historia del desarrollo nuclear argentino.

A continuación, Ana Spivak L'Hoste propone trabajar sobre la línea del desarrollo nuclear argentino, pero en este caso su investigación se centra sobre lo ocurrido en la última dictadura militar. Esta época representa un profundo desafío en lo que refiere a la discusión entre ciencia, política e ideología durante el período dictatorial ya que se trató una época de pleno crecimiento en el desarrollo de I+D para el sector, situación opuesta a la del resto del entramado institucional de cyt.

De esta forma se estableció un relato “hegemónico” que hace referencia a una época de esplendor. Sin embargo, este texto indaga sobre estas interpretaciones y pone en discusión este aspecto, lo que deriva en interpretaciones diferentes sobre lo que significó el impacto de las políticas desarrolladas por el gobierno militar sobre el sector.

El crecimiento del presupuesto en materia nuclear durante la dictadura se debió en gran medida a aspectos asociados al posicionamiento internacional en este campo. Las instituciones accedieron a una gran cantidad de recursos y facilidades, existiendo escasos cuestionamiento sobre sus implicancias y derivaciones.

Este hecho es lo que la autora presenta como una primera controversia: aunque el aumento presupuestario dio la oportunidad de generar investigaciones en las diferentes instituciones, derivó también en situaciones controvertidas a partir de la participación de firmas del sector privado de origen extranjero, en detrimento de años de trabajo asociados al desarrollo nacional de la industria nuclear.

El segundo foco de controversia se detecta en el viraje institucional que privilegió el financiamiento de proyectos en sí mismos, contra el proceso de articulación institucional que existía previamente. De esta forma, si bien hubo una gran cantidad de proyectos financiados, algunos actores dudan de su capacidad de aportar *realmente* al desarrollo nuclear nacional respondiendo más a alternativas individuales que a un proyecto institucional.

Queda por último una tercera controversia y es la asociada a los efectos del terrorismo de Estado propiamente dicho y el modo en que las políticas represivas afectaron tanto a investigadores como a grupos completos. Aunque en el relato hegemónico se dé cuenta de una institución prácticamente al margen de las políticas represivas, al indagarse en profundidad se observa que ocurrieron de forma similar a la de otros organismos del Estado.

Estas tres controversias permiten deconstruir el relato nuclear de una época que en el imaginario científico-tecnológico de nuestro país se define en términos de “progreso y avance”. La autora da cuenta de un conjunto de aristas y complejidades que en muchos casos han sido ignoradas. Particularmente, como en la mayoría de los casos se toma como dimensión relevante un aumento de presupuesto que al ser observado en profundidad se encuentra con problemáticas tales como el detrimento de la industria nacional, falta de planificación en los proyectos y uso discrecional de este, como herramienta de coerción y complementación de las políticas represivas. No es menor entonces tomar esta investigación como un marco de referencia para ahondar en los procesos de coconstrucción entre las políticas desplegadas por la dictadura y los desarrollos tecnocientíficos.

Las dos investigaciones que continúan en el libro tienen dos rasgos comunes: refieren a experiencias desarrolladas en la ciudad de Santa Fe y en ambos casos se generaron capacidades y articulaciones institucionales a nivel del sistema científico-tecnológico.

La primera de estas investigaciones, realizada por Victoria Castro, se centra en el desarrollo de la Planta Modelo Experimental de Agua Pesada llevada a cabo por el Instituto para el Desarrollo Tecnológico de la Ingeniería Química (INTEC). Este instituto, pionero en el país en la formación de doctores en Ingeniería, fue fundado en el año 1971. A partir de 1975, y por

intermedio de un convenio con la CNEA, el INTEC inició el desarrollo de una planta piloto para la generación de agua pesada.

La decisión de producir este insumo para la operación de centrales nucleares se basaba en fuertes conceptos de autonomía tecnológica, ya que debía importarse. Los planes de construcción de nuevas plantas de energía y un escenario internacional adverso para el país en materia nuclear, fueron parte de las razones por la cual desde la CNEA se lanzaron planes para producirlo localmente.

A partir de la firma del convenio y luego del estudio de las posibles alternativas, en el año 1976 comenzó a desarrollarse el proyecto. En el contexto del gobierno militar, la estrecha relación del INTEC con la Universidad Nacional del Litoral –una institución pública de formación superior ubicada en la misma ciudad que el INTEC– podría considerarse como un elemento negativo para su implementación, sin embargo, y a diferencia de gran parte del sistema de ciencia y tecnología, el proyecto recibió un fuerte apoyo por parte del gobierno y los organismos públicos.

Este apoyo estaba relacionado no solo con el papel del CNEA en la dictadura, sino con las concepciones de su director respecto a las políticas estratégicas. Así, se generó un plan nuclear que contempló la instalación de cuatro centrales nucleares, con la consecuente necesidad de agua pesada para su funcionamiento.

El nuevo proyecto trajo aparejado un volumen mayor de recursos y la necesidad de trabajar en proyectos de otra envergadura, que excedían la investigación “académica”, esto implicó para el INTEC un cambio total no solo en la escala, sino en muchas de las concepciones de trabajo dentro del instituto. Estas circunstancias se expresaron en el aumento en el número de investigadores y técnicos de planta así como en la creación del Instituto de Desarrollo y Diseño de Ingeniería Argentina (INGAR), donde se llevaron a cabo los trabajos considerados de “ingeniería aplicada”, ajenos a las labores habituales de un instituto de ingeniería básica como el INTEC.

A partir de la articulación entre ambas instituciones, para el año 1984 se finalizó la planta experimental, por lo que el país se encontró en condiciones de manejar la tecnología necesaria para la producción y abastecimiento de agua pesada. Esto nos permite conocer una experiencia que, a diferencia de gran parte de las que se desarrollaron y desarrollan en el país, logró trabajar articuladamente y generar procesos de I+D de alta tecnología. Más aún, en un momento de suma complejidad institucional y sin ser ajena a las políticas represivas de la época.

Sin embargo, nuestro país nunca utilizó la planta y la tecnología localmente generada. Con el argumento del volumen demandado y respondien-

do a cuestiones geopolíticas, se licitó la compra de una planta “llave en mano”, que fue adjudicada a una firma extranjera.

Aunque con vicisitudes, estamos frente a un caso “exitoso” en la generación de capacidades autónomas en I+D. Aunque terminó no siendo utilizado, el proceso que permitió el desarrollo de la tecnología funcionó plenamente. Se trató de un planteo de tipo estratégico en el cual, como demuestra el relato desplegado por la autora, no existieron separaciones entre ciencias básicas y aplicadas generándose las articulaciones y los espacios institucionales para que se puedan ir desarrollando las diferentes etapas siempre en torno al desarrollo de agua pesada. Dejando un conjunto de capacidades y aprendizajes que les han permitido establecerse y continuar hasta la actualidad.

A diferencia del resto, el caso desarrollado por Gabriel Matharan y Oscar Vallejos se produjo en el seno de una universidad. Se trata del Departamento de Hidrología General y Aplicada (DHGYA) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y abarca el período de 1970 a 1983.

En el artículo se resalta en primer lugar el trabajo sobre tareas de investigación realizadas en el contexto universitario, una temática escasamente abordada en los estudios de universidad para el período dictatorial. Al mismo tiempo, en tanto el recorte temporal comprende las dos últimas dictaduras en la Argentina y su relación respecto de un campo de conocimiento, ofrece valiosos elementos para comprender la relación universidad-investigación-dictadura.

Otro aspecto relevante: del análisis refiere al financiamiento de las actividades de investigación que respondían a las necesidades de generación de conocimiento “técnico” para la implementación de políticas públicas por parte del Estado con respecto a una temática y una institución que permaneció en el ámbito universitario y recibió un número importante de recursos. De este modo, encontramos aquí un excelente caso para profundizar en la relación entre lo técnico y lo político, así como en el papel de la ideología en la constitución de lo científico como forma de legitimación.

El desarrollo de la hidrología como área disciplinar tuvo un cambio rotundo en cuanto al alcance respecto de su objeto de estudio: el agua. En este sentido, a mediados de la década de 1960 desde diversos organismos internacionales se comenzó a entender el manejo del agua en sus diferentes aspectos como un objeto central para el desarrollo. Esto tuvo un correlato a nivel regional en el año 1967, mediante la firma de un acuerdo entre la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay para el estudio integral de la Cuenca del Plata.

Es en este contexto que, a partir de una reorganización interna en la UNL, en 1970 se creó el DHGYA, con objetivos que se fijaron en torno a cues-

tiones generales de la temática hídrica. Su creación era también un reflejo de las características del Estado en el cual se encontraba inserto. Esta estructura, al igual que otras creadas durante esa época eran los organismos “técnicos” que utilizaba el gobierno como referentes a la hora de generar políticas públicas o resolver ciertas problemáticas. Entendidos como una esfera “apolítica” donde no existía la influencia del gobierno, era justamente el modo mediante el cual el Estado generaba el conocimiento que respondiera a sus intereses.

La relevancia de la temática hídrica se mantuvo durante el gobierno peronista 1973-1976. En línea con el carácter estratégico otorgado a este sector se crearon una serie de instituciones y se formalizó el Convenio de los Bajos Submeridionales como respuesta a la problemática de inundaciones sufridas en el noreste del país. En el marco del convenio, el DHGYA realizó una parte importante de los estudios y generó un conjunto de recomendaciones.

Como señalan los autores, en esas recomendaciones puede observarse el modo en el que el trabajo del DHGYA excedió el ámbito “técnico” para convertirse en parte de la formulación de las relaciones problema-solución en cuanto a las problemáticas hídricas de la región.

El desarrollo de las investigaciones en el DHGYA respondió también a las necesidades geopolíticas y de políticas públicas del último gobierno militar en el período 1976-1983. Ya que con el paso del tiempo la Cuenca del Plata se convirtió en un punto de mayor importancia en las cuestiones de integración regional. Esto derivó en que el DHGYA siguiera aumentando su peso específico.

Señalé la relativa excepcionalidad de un caso que se diferencia de lo ocurrido en general durante el período, un desarrollo realizado plenamente en un contexto universitario generando un espacio y aportando presupuesto para su crecimiento. También indiqué lo atípico que resulta este proceso de articulación entre lo cognitivo y lo institucional, en el que diferentes gobiernos otorgaron prioridad a esta temática impulsando el desarrollo sostenido de la institución, aportando a la legitimación de las políticas públicas a través de la generación de “evidencia científica”.

Cabe agregar entonces que, como en el caso anterior, nos encontramos frente a un caso “exitoso” en la generación de I+D de excelencia que permite comprender la forma en la que se trabajó en los diferentes niveles para articular desarrollo científico con políticas públicas (sin dejar de tener en cuenta los contextos sociopolíticos y los objetivos de política pública de los gobiernos militares). De forma similar al INTEC, esta experiencia dejó a su vez un conjunto de aprendizajes y capacidades que continúan hasta la actualidad.

El último trabajo del libro, realizado por Cecilia Gárgano, analiza la relación entre las políticas desplegadas por la última dictadura militar y lo acontecido en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El INTA es una de las instituciones más importantes del sistema de I+D estatal, sin embargo, la constitución en el imaginario social sobre su actuación y el capital construido a lo largo del tiempo llevó a que las indagaciones sobre el papel del último gobierno militar en el seno del organismo resulten escasas, hasta la aparición de esta investigación.

A su vez, el carácter estratégico de esta institución, en relación con el sector agroalimentario y la importancia de este en los procesos de acumulación y desarrollo, llevó a que en el seno de esta se dieran de forma más profunda y sistemática las políticas represivas, luego replicadas en otras instituciones estatales.

Si bien los años de la dictadura son los que tienen mayor peso en el contexto de la investigación, lo ocurrido en los años previos resulta de importancia para comprender el contexto en el que se encontraba la institución. Hacia 1973, y con el ascenso del peronismo al poder, se otorgó al INTA un lugar central en el diseño y ejecución de políticas agrícolas tendientes a generar procesos de redistribución de la tierra y mejora del espacio rural.

La posibilidad de trabajar en estos aspectos de la política agrícola, que se mostraban inéditos en la historia de la institución, sin embargo fueron diezmados tras la renuncia de Horacio Giberti a la Secretaría de Agricultura. A partir de ese momento, el INTA se convirtió en un espacio “experimental” respecto de las políticas represivas aplicadas posteriormente por el gobierno militar en los organismos públicos. Traslados, cesantías y reubicaciones fueron parte de la estrategia para disciplinar al personal.

Después del golpe de Estado militar se profundizó esa estrategia, con la intervención del INTA y la consumación de más de un centenar de despidos amparados en “razones de seguridad” según lo dictaminado por la Ley 21.620. A este aspecto “legal” se sumaron las realizaciones de operativos militares, secuestros y desapariciones. Estas acciones tuvieron un correlato institucional en cuanto a los cambios en la orientación de las políticas del INTA, eliminando de la agenda institucional todas las temáticas relacionadas con la cuestión agraria y de redistribución de la tierra. También se eliminaron programas que trabajaban en cuestiones de soberanía alimentaria y se dio acceso al sector privado al material genético con el que el INTA trabajaba en la generación de nuevas especies de interés nacional. Estas medidas muestran la forma en la que se dieron procesos de coconstrucción entre las políticas represivas y las políticas científico-tecnológicas en el seno del organismo.

Otro espacio institucional que sufrió cambios significativos fue el sistema de extensión del INTA, uno de los pilares de la institución caracterizado por una extensión geográfica que pocas instituciones nacionales poseen, y abocado a tareas que iban más allá de la cuestión puramente “agraria”.

Hasta los años previos al golpe, ese sistema había generado diversos ámbitos de intercambio social, como clubes de jóvenes y espacios de participación femenina. Se entendía que la tarea rural excedía solo lo “técnico” y el asesoramiento respecto de las cuestiones productivas. En este sentido, las discusiones sobre la estructura social agraria, el cambio rural y la educación no formal eran parte central de la agenda de los extensionistas del instituto.

El golpe de Estado cambió profundamente la realidad del sistema de extensión, pasando de una visión integral del medio rural a una “transferencista” –que puede reconocerse hasta la actualidad– según la cual el agente solo se encarga de trabajar con el productor en el proceso de la difusión y uso eficiente de tecnologías y en estrecha relación con el accionar de las empresas del sector privado.

En el artículo se da cuenta la relación entre las políticas implementadas por la última dictadura y los cambios en la agenda de investigación y desarrollo a nivel institucional, permitiendo comprender los grandes cambios en la concepción de lo rural que persisten hasta la actualidad. En particular, en lo que refiere al papel del INTA y la función del extensionismo como un órgano de asesoramiento complementario al trabajo de las grandes empresas transnacionales del sector. Es justamente esto lo que nos permite comprender que lo “rural” fue y continúa siendo un espacio en disputa que perdura hasta nuestros días.

Esta compilación de textos realizada por Cecilia Gárgano es, sin dudas, un muy buen trabajo que permite situarse en un punto de partida para futuras investigaciones sobre las instituciones de ciencia y tecnología durante la última dictadura militar. A lo largo de la obra se observa un esfuerzo por abarcar y poner en discusión temáticas sumamente relevantes que podrían servir como soporte para la constitución de un área específica de estudios.

Se destaca a su vez en los trabajos, la capacidad para ahondar en detalles que permiten romper con un conjunto de prejuicios sobre la relación ciencia-dictadura. Tanto desde las cuestiones que hicieron a avances que son considerados “positivos” como con aquellos hechos que se consideran “negativos”, los trabajos exhiben un conjunto de matices y aristas que demuestran que en lo acontecido en el período dictatorial conviven tanto tensiones como contradicciones y que a partir del avance sobre esas cues-

tiones podrá realizarse una reconstrucción capaz de ofrecer enseñanzas que permitan comprender el proceso en profundidad y convertirse en insumos para el diseño de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Herrera, A. (1995), “Los determinantes sociales de la política científica en América Latina. Política científica explícita y política científica implícita”, *Redes*, vol. 2, Nº 5, pp. 117-131.